

2024-02-27

CFE anuncia cambios en ley para bajar PRECIO del recibo de luz en todo México durante 2024

Autor: Luis Farías

Género: Nota Informativa

<https://www.terra.com.mx/nacionales/2024/2/27/cfe-anuncia-cambios-en-ley-para-bajar-precio-del-recibo-de-luz-en-todo-mexico-durante-2024-60540.html>

El consumo de energía eléctrica suele ser uno de los gastos más pesados para millones de familias mexicanas, no obstante, esto podría cambiar radicalmente dentro de poco tiempo, ya que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anuncia cambios en la ley para bajar precio del recibo de luz en todo México durante 2024.

En una reciente conferencia matutina del Gobierno de México, el director general de la CFE, Manuel Bartlett, anunció que está sobre la mesa una propuesta para realizar cambios en la ley que buscan provocar bajar el precio del recibo de luz en todo México durante 2024, ya que la energía eléctrica se establecería como un derecho humano y no como una mercancía. Noticias Relacionadas CFE aumenta LISTA de estados que tendrán descuento en pago del recibo de luz por calor en 2024 CFE advierte a pensionados y adultos mayores con tarjeta INAPAM por descuento en recibo de luz en 2024

De acuerdo con lo señalado por el funcionario, la reforma que produciría cambios en la ley para bajar el precio del recibo de luz fortalecería a la CFE como empresa pública, pues tras la reforma energética de 2013 se establecieron ventajas a favor de las compañías privadas.

"Como sigue el afán privatizador, siguen queriendo que el gobierno sea un comité al servicio de una minoría, no al servicio de todo el pueblo de México. Hay que reformar la Constitución para fortalecer las empresas públicas, tanto la CFE como Pemex", dijo Manuel Bartlett.

Los cambios en ley para bajar precio del recibo de luz de la CFE en todo México durante 2024 serían efecto de las reformas en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, con los cuales se destaca que "se podrá proveer al pueblo de energía al menor precio posible, para garantizar la soberanía de la empresa pública del estado".